

Ayudas por sectores y comunidades autónomas

AYUDAS NACIONALES



AYUDAS PARA COMPENSAR LOS DAÑOS DE LA SEQUÍA: Real Decreto Ley 10/2005, de 20 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras adversidades climáticas. Más información: BOE del 21 de junio, y en otras secciones de esta misma revista.

AMPLIACIÓN DE LAS AYUDAS DEL PLAN RENOVE PARA TRACTORES: Se ha establecido un segundo plazo de la presentación de solicitudes de ayudas para el achatarramiento de tractores con más de veinte años de antigüedad y su sustitución por otros nuevos. Los agricultores tendrán de plazo hasta el 22 de julio para presentarlas. Los interesados deberán dirigirse a las oficinas comarcales agrarias o a las delegaciones de Agricultura de sus respectivas comunidades autónomas, donde les indicarán los pasos a seguir y les facilitarán los impresos y documentación a presentar. Más información: BOE del 21 de junio.

AYUDAS PARA ENTIDADES ASOCIATIVAS: Orden por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2005 de la concesión de subvenciones a entidades asociativas representativas del sector agrario y alimentario, por el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado y la Unión Europea. Más información: BOE del 23 de junio.

SUBVENCIONES A LAS RAZAS GANADERAS: Orden por la que se convocan las subvenciones destinadas a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, la selección y el fomento de las razas ganaderas puras para el año 2005, reguladas en la Orden APA/956/2005, de 30 de marzo de 2005.

AYUDAS AUTONÓMICAS



ARAGÓN: Se dictan medidas para la solicitud, tramitación y concesión de las ayudas a los forrajes desecados. Plazo de presentación: convocatoria abierta.

CANARIAS: Ayudas para las medidas fitosanitarias adoptadas para la erradicación y control de la Tecia solanivora Povolny en el cultivo de patata. Plazo: hasta el 15 de septiembre.

CASTILLA-LA MANCHA: Ayudas destinadas a centros de limpieza y desinfección del transporte de ganado. Plazo: varios plazos. Se regula el procedimiento, tramitación y concesión de las ayudas a la agricultura ecológica en Castilla-La Mancha. Plazo: convocatoria abierta.

CASTILLA Y LEÓN: Ayudas para el sector de los forrajes desecados. Plazo: convocatoria abierta. Ayudas a la adquisición de animales de reposición de determinadas razas bovinas, ovinas y caprinas autóctonas en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León. Plazo: 15 de octubre.

GALICIA: Se regula el procedimiento para la concesión de restituciones a la producción en el sector de los cereales. Convocatoria para 2005. Plazo: convocatoria abierta.

BALEARES: Ayudas destinadas a promover la constitución de agrupaciones de productores de patatas de consumo para los años 2004, 2005 y 2006. Plazo: 30 de septiembre.

MURCIA: Ayudas comunitarias en ganadería para el año 2005. Plazos: varios plazos.

COMUNIDAD VALENCIANA: Se convocan ayudas, para el año 2005, a favor de titulares de cualquier derecho sobre terrenos de arrozal, que estén incluidos en áreas de protección peri lagunar y en zonas de reserva y prohibición total de la actividad cinegética, afectados por la acción de avifauna acuática y/o reintroducida en el Parc Natural de l'Albufera. Plazo: 30 de septiembre.